

**EMPRESA MULTIPROVE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO.**

La Empresa **MULTIPROVE S.A.** Fue constituida el 17 de Mayo del 2013, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador y con domicilio matriz en dicha ciudad, según Resolución No. **SC.IJ.DJC.G.13-0002934** de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el registro Mercantil el 30 de Mayo de 2013, con un plazo de duración de 50 años.

Como objetivo principal de esta empresa está lo siguiente:

- Actividades de Venta al por mayor y menor de muebles.

La actividad especializada es tendiente a lograr y optimizar la gestión empresarial de los accionistas, están reguladas por la Ley de Compañías, Régimen del Sector Comercial, Códigos Civil, Laboral, Tributario y Estatutos Sociales.

**Bases de Presentación.-** La Empresa mantiene los Registros Contables computarizados y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por el Sistema de partida doble, en idioma castellano, de acuerdo con los principios contables de general aceptación, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros y de los resultados imputables al ejercicio impositivo. Las notas que siguen, resume estos principios y su aplicación a los estados financieros. Los Estados Financieros, adjuntos fueron preparados, de acuerdo con la NIFF para Pymes, los estados financieros de una entidad, presentaran razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, esta presentación razonable requiere la preparación y presentación fiel de los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones, de acuerdo con las

definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en los conceptos y principio generales.

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo.**- Con propósito del Estado de Flujo de Fondos de Caja, la compañía incluyó en esta cuenta los saldos de caja y bancos, disponible y convertibles en efectivo.

**Ingresos.- Reconocimiento**, la medición de los ingresos se realizan de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

**Las ventas de servicios.** el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad, cuando es posible que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, o el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros, cuando los mismo puedan ser medidos fiablemente y que los costos incurridos y los que puedan incurrir hasta completarlos, puedan ser medidos con fiabilidad.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias, sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, este debería incluir el margen de ganancia.

**Reserva Legal .-** La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumento de capital.

**Participación de Trabajadores .-** De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, las Sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

**Impuesto a la Renta .-** La ley de régimen tributario interno y su reglamento de aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2015.

**Reconocimiento de ingresos y gastos.-** Los ingresos se registran cuando los servicios son facturados a los clientes. Los gastos se registran en el momento en que se incurren.

**2.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	2015	2014
Otras Cuentas Por Cobrar	<u>800.00</u>	0
<b>TOTAL</b>	<b><u>800.00</u></b>	<b><u>800.00</u></b>

Valor de Caja que representa al valor que mantienen. A disposición de acuerdo a Conciliaciones al 31 Diciembre 2015.

**3.- ACCIONES.**

Al 31 de Diciembre del 2015 la nómina de accionistas es la siguiente:

Accionistas	Acciones	Valor	%
Richard E. Dávila Cabrera	400	400	50
Christian E. Dávila Cabrera	400	400	50
<b>TOTAL</b>	<b><u>800</u></b>	<b><u>800</u></b>	<b><u>100</u></b>

Acciones suscritas y pagadas al valor nominal de US\$1.00 cada acción.

*Vilma Plaza Jl,*  
C.P.A. VILMA PEAZA MERCHAN  
REG. G.10.826